

Resoluciones de recursos

Ayuntamiento de Calahorra

**Notificación de resoluciones de recursos desestimados**

No habiendo sido posible la notificación de las Resoluciones Sancionadoras por infracciones de Tráfico que se indican, se notifican por este medio de conformidad con los arts. 59.5- 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su nueva redacción dada por la Ley 15/14, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa, así como con los art. 90, 91 y 92 de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, RD 6/2015, de 30 de octubre.

Por Decreto de la Alcaldía Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, se ha dispuesto lo siguiente:

Vistos los procedimientos sancionadores instruidos conforme a lo establecido en el R.D. 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación y Vehículos a Motor y Seguridad Vial.



Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes de referencia, así como las alegaciones presentadas en los recursos de reposición e informe emitido por el órgano instructor.

Resultando probados en los expedientes los hechos denunciados.

La Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere la vigente legislación, RESUELVE desestimar los recursos de reposición interpuestos en los expedientes de referencia, ratificando su resolución en todos sus extremos, por los mismos motivos indicados en los informes obrantes en cada expediente.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede Vd. Interponer RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO en el plazo de DOS MESES, contados a partir del día siguiente a la recepción de esta resolución, de conformidad con lo dispuesto en los art. 8 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante podrá interponer cualquier otro recurso, si así lo estima conveniente

Notificación de resoluciones de recursos desestimados

EXPEDIENTE	IDENTIF	LOCALIDAD	FECHA	MATRÍCULA	CUANTÍA EUROS	PRECEPTO	ARTº	PTOS	OBS
2017/000000577	78754378D	MILAGRO	25/11/2016	NA9450AZ	200,00 RD	1428/03	18.2	3	10:50

Validar en: <https://sede.dgt.gob.es/>

CSV: TTRAPU-5056R1-J0RE7F-E23E0E

CALAHORRA,2018-10-09,EL ALCALDE, D. LUIS MARTINEZ-PORTILLO SUBERO



Validar en: <https://sede.dgt.gob.es/>

CSV: TTRAPU-5056R1-J0RE7F-E23E0E